

Por acuerdo del Administrador único de **MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION PALERM, S.A.**, se convoca Junta General de socios que tendrá lugar en la Notaria Llompart, sita en Porreres, Carrer de l'Hospital, 5, 07260, a las 13:00 horas del día 18 de enero de 2019, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda, si procediese, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA**:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

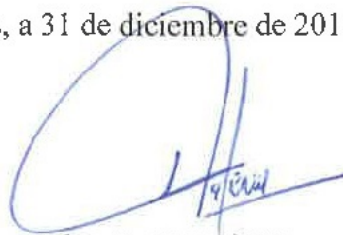
Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

A partir de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), y en general acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Porreres, a 31 de diciembre de 2018



El Administrador único D. Antoni Palerm Mestre.